

ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 23 de junio de 2021, por el que se aprueba el "I Plan de Gobierno Abierto/Gobernu Irekiaren I Plana 2021-2023".

Mediante el Acuerdo del Gobierno de Navarra de 1 de agosto de 2020 se aprobó "Plan de Reactivación de Navarra/Nafarroa Suspertu 2020-2023".

El Plan Reactivar Navarra/Nafarroa Suspertu recoge como medida necesaria para la lograr la reactivación de Navarra el impulso del Gobierno Abierto a través de la elaboración del I Plan de Gobierno Abierto 2020-2023, debiendo, además apoyar a las entidades locales para que presenten sus propios planes e iniciativas de gobierno abierto, e insta en la medida 170 a mejorar los canales digitales de comunicación y atención a la ciudadanía, ampliando y simplificando los servicios y haciéndolos más inclusivos.

El Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 es el primero que aborda de forma integral el desarrollo de todos los elementos que conforman el Gobierno Abierto en nuestra Comunidad Foral. Se trata, pues, de un hito relevante en el compromiso del Gobierno de Navarra, y por extensión del conjunto de la sociedad navarra, de profundizar en esta nueva forma de gobernanza, que no solo pone a la ciudadanía en el centro de las políticas públicas, sino que también la convierte en un actor fundamental de las mismas, permitiendo una democracia más perfeccionada y más plena.

El Plan se ha elaborado en un momento especialmente difícil debido a la crisis sanitaria, económica y social

que está generando la pandemia global de la COVID-19. Y seguramente corresponderá implementarlo en un escenario particularmente complejo, donde la sociedad navarra deberá afrontar importantísimos retos. Retos que comienzan por la propia recuperación económica post-COVID, pero que incluyen también la necesidad de dar respuesta a otros importantes desafíos a nivel más estructural en las diferentes dimensiones económica, social y medioambiental que conforman el concepto de "desarrollo sostenible", un concepto que está recibiendo un fuerte impulso en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

En este escenario, donde Navarra se juega una gran parte de su futuro, necesitamos políticas públicas de la mayor calidad, que den una respuesta eficaz, eficiente, sostenible y desde el principio de equidad a las necesidades actuales y futuras de nuestra sociedad. Políticas en cuyo diseño la participación ciudadana y social debe ser un elemento imprescindible de co-creación, consenso y alineamiento.

Además de participación, el éxito de estas políticas públicas exige también la máxima transparencia y una clara orientación a la rendición de cuentas, de forma que la ciudadanía pueda conocer y evaluar permanentemente el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Navarra en sus diferentes ámbitos de actuación. Y también la apertura de todos aquellos datos que tienen carácter público y que pueden tener valor social.

Todos estos elementos, incluida también la puesta en marcha de un nuevo modelo de atención y relación con la ciudadanía, deben inscribirse además en un compromiso decidido con la integridad que garantice el máximo comportamiento ético de todas aquellas personas que conforman la administración pública navarra, estableciendo los mecanismos necesarios para garantizar el cumplimiento de dicho compromiso ético.

El Plan sirve no sólo para definir las prioridades y compromisos que el Gobierno de Navarra asume para profundizar en el Gobierno Abierto, sino que también se constituye en un instrumento motor y dinamizador de nuevas formas de participación y rendición de cuentas que puedan ser inicialmente aplicadas a este Plan para extenderse posteriormente a otros ámbitos de gestión del Gobierno Foral y del resto de instituciones públicas y agentes sociales de nuestra Comunidad Foral.

Todos estos elementos que se desarrollan a través del Plan forman también parte de su modelo de gobernanza, de forma que el propio Plan se constituye en un instrumento motor y dinamizador de esta nueva forma de hacer. Una nueva forma de hacer en la que conceptos como "valor público", "co-responsabilidad", "colaboración" y "capital social comunitario" se constituyan en elementos fundamentales de un nuevo modelo de gobernanza en el que el Gobierno de Navarra quiere avanzar en los próximos años.

El proceso de participación desarrollado para la elaboración de este Plan ha estado condicionado por la situación de emergencia sanitaria generada por la COVID-

19. Por ello, se ha optado por utilizar básicamente canales telemáticos, para conjugar adecuadamente participación y seguridad.

Para la elaboración del Plan se ha desarrollado un proceso participativo a través de entrevistas y cuestionarios individuales y dinámicas grupales que ha permitido contar con la opinión y aportaciones de cerca de 3.000 personas y entidades de diferentes perfiles. Un hito, sin duda, en la participación en nuestra Comunidad Foral.

Se ha tenido en cuenta de forma continuada la perspectiva de género, tanto desde el punto de vista de conseguir una participación equilibrada como incorporando como ámbito de reflexión específico la relación entre género y Gobierno Abierto, especialmente en lo que tiene que ver con la igualdad en el acceso efectivo a las oportunidades de participación de mujeres y hombres. Tanto la encuesta dirigida a la ciudadanía como la dirigida a la plantilla del Gobierno de Navarra han contado con una participación mayoritaria de mujeres (60% y 65%, respectivamente).

El I Plan de Gobierno Abierto/Gobernu Irekiaren I Plana 2021-2023 recoge 25 compromisos orientando sus actuaciones en los siguientes objetivos estratégicos: reforzar el compromiso con el gobierno abierto de las instituciones navarras, extender la cultura del gobierno abierto en la sociedad navarra, ofrecer herramientas cercanas eficaces y eficientes para posibilitar el ejercicio de los diferentes elementos que conforman el gobierno abierto, establecer un nuevo modelo de atención

y relación con la ciudadanía que conlleve la transformación relacional y desarrollar las capacidades necesarias para consolidar el gobierno abierto como elemento sistémico y estratégico dentro del modelo de gobernanza de Navarra.

Como no podía ser de otra forma, el Plan tiene en cuenta y se alinea con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, en el cumplimiento de los ODS, principalmente, el Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, el Objetivo 17: Alianzas para lograr Objetivos, el Objetivo 5: Igualdad de Género y el Objetivo 10: reducción de desigualdades.

Procede, por tanto, aprobar el I Plan de Gobierno Abierto/Gobernu Irekiaren I Plana 2021-2023.

En consecuencia, el Gobierno de Navarra, a propuesta del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior,

ACUERDA

1.º Aprobar el I Plan de Gobierno Abierto/Gobernu Irekiaren I Plana 2021-2023, documento que se anexa a este acuerdo.

2.º Publicar el I Plan de Gobierno Abierto/Gobernu Irekiaren I Plana 2021-2023 en el Portal de Gobierno

Abierto del Gobierno de Navarra de forma que sea
accesible para toda la ciudadanía.

Pamplona, veintitrés de junio de dos mil veintiuno.

EL CONSEJERO SECRETARIO
DEL GOBIERNO DE NAVARRA

Javier Remírez Apesteguía

